

16/01/2019

Nuevos desafíos para la FRMO

El año 2018, gracias al trabajo de fiscales y funcionarios la Fiscalía Oriente logró disminuir en 5.258 los robos, lo que significó 5258 víctimas menos en nuestra zona.

Para este año 2019, el Fiscal Regional, Manuel Guerra, en materia de persecución penal ha dispuesto los siguientes desafíos.

1 - Subir porcentajes de condenas en juicios orales en robos con violencia, intimidación, por sorpresa y en lugar habitados flagrantes de un 74 a sobre un 90%, contactando en 5 días a las víctimas y disminuyendo lapso de Prisión preventiva y tiempo de tramitación de un año a 6 meses.

2.- Desarticular al menos 10 bandas criminales violentas y 10 grupos dedicados al tráfico de drogas en la zona oriente.

3.- Disminuir cantidad de portonazos que ocurren en la zona en un 20% durante 2019. El año 2018 hubo 1437 y la idea es disminuir en alrededor de 300 dicha cifra con colaboración de nuestros Alcaldes, sus departamentos de seguridad ciudadana y las policías junto a equipo de focos investigativos de la FR Oriente.

Para lograr estos nuevos desafíos, el Fiscal Regional, creó la Nueva Unidad de Juicio Oral y replicará el trabajo de coordinación con Municipalidades y Policías. Trabajo conjunto, donde la fiscalía ha tenido un rol protagónico en las 9 comunas de la zona oriente, tanto en el ámbito de su competencia – persecución penal- como también en el área preventiva gracias a su participación en todos los consejos comunales de seguridad pública y en charlas permanentes con la comunidad organizada.

